

Machala, 24 de Marzo del 2.004

Arq.

EDGAR VINICIO ALTAMIRANO JARA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

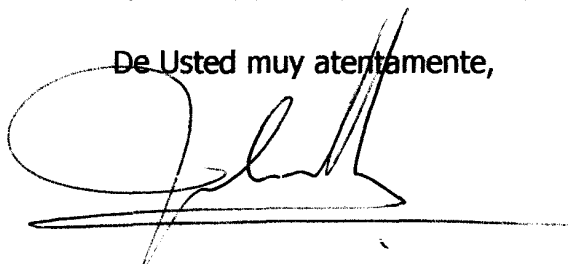
Cúmpleme comunicarle a Usted que según Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la Compañía **BANAGUINEO S.A.**, celebrada en la presente fecha, lo ha elegido como PRESIDENTE de la misma, por el periodo de tres años, tal como lo dispone su Estatuto Social.

En su condición de Presidente sus deberes y atribuciones constan señalados en el Art. 22 del Estatuto Social de la Compañía.-

BANAGUINEO S.A., fue autorizada por el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano L., el 5 de Enero de 2.004, aprobada mediante Resolución No.04.M.DIC.0048 dictada el 12 de Marzo del 2004, por el Intendente de Compañías de Machala e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Marzo de 2004.-

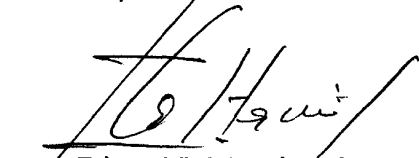
En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,



SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el cual he sido elegido.-
Machala, 24 de Marzo de 2004.-



Arq. Edgar Vinicio Altamirano Jara

C.I. 0101363919

Dir. 9 de Octubre y Circunvalación Norte

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en
el Registro Mercantil con el No. 219 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 466.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 25 de Marzo del 2.004


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA